

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GREEN OIL S.A. CELEBRADA EL 28 ABRIL DE 2017**

A los 28 días del mes de abril del año 2017, siendo las 09:45 h., en la oficina principal de la compañía GREEN OIL S.A., ubicada en la Calle Francisco Andrade Marín 16-24 y Av. Eloy Alfaro, Edificio "Carolina Millennium", Oficina 4G, de la ciudad de Quito, D.M., se da inicio a la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL de accionistas, con la asistencia de las siguientes personas:

| ACCIONISTAS                        | CAPITAL     | Nº. ACCIONES | PORCENTAJE |
|------------------------------------|-------------|--------------|------------|
| ESPINOSA CHIRIBOGA SANTIAGO ANDRÉS | USD 2.904   | 2.904        | 1%         |
| ESPINOSA CHIRIBOGA JUAN CARLOS     | USD 288.296 | 288.296      | 99%        |
| TOTAL                              | USD 291.200 | 291.200      | 100 %      |

Preside la Junta General Ordinaria y Universal el Sr. Francisco Espinosa y actúa como secretario el Sr. Juan Carlos Espinosa Chiriboga, Gerente General de la Compañía. El Presidente de la junta dispone que por secretaría se constate el quórum de asistencia, para cuyo efecto el Secretario realiza la lista correspondiente certificando que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Una vez realizada la lista de asistentes, la cual se adjunta al expediente respectivo, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por cuanto se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la Compañía, en consecuencia no ha sido necesario efectuar la convocatoria.

A continuación el Presidente dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día que serán tratados en esta junta general, los cuales se detallan a continuación:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del período 2016
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del período 2016
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016
4. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016
5. Aprobación del destino de los resultados del período 2016
6. Designación de Comisario para el próximo período

Luego que los accionistas declaran que están de acuerdo con los puntos del orden del día que serán tratados en esta junta general, el Presidente dispone que se pasen a conocer y resolver sobre cada uno de ellos.

**PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL PERÍODO 2016.**

El Presidente de la junta solicita al señor Gerente General que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente al año 2016, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad por todos los accionistas. Los administradores se abstienen de votar.

**SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO POR EL PERÍODO 2016.**

El Presidente de la junta solicita al señor Gerente General que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de Comisario correspondiente al año 2016, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad por todos los accionistas.

**TERCERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

El Presidente de la junta solicita al señor Gerente General que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de Auditoría de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad por todos los accionistas.

**CUARTO.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.**

La contadora de la compañía Mónica Chacha expone los cifras constantes en los estados financieros al 31 de diciembre del año 2016, los mismos que son conocidos por los accionistas y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos son aprobados por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

**QUINTO.- APROBACIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2016.**

De acuerdo a los resultados obtenidos, se aprueba que los mismos queden en el patrimonio a fin de que fortalezcan los mismos.

**SEXTO.- ELECCIÓN DEL COMISARIO PARA EL PRÓXIMO AÑO**

Los accionistas deciden nominar al señor Paco Cantuña como Comisario y la señora Natalia Pulles como Comisario suplente para el próximo período y se refuta la impugnación acordada.

Tratados y resueltos los puntos constantes en el orden del día, la Presidente de la junta concede un receso para la realización del acto, la misma que luego de ser realizada por secretaría es leída íntegramente y puesta a consideración de los presentes, quienes la aprueban por unanimidad y para constancia la suscriben.

Desde las 14:30 horas concluye la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL de accionistas de la compañía GREEN OIL S.A.

  
FRANCISCO ESPINOSA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
SANTIAGO ANDRÉS ESPINOSA CHIRIBOGA  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA  
ACCIONISTA

  
SANTIAGO ANDRÉS ESPINOSA CHIRIBOGA  
ACCIONISTA

000-13

LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GREEN OIL S.A. CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2017

| ACCIONISTA                         | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO | PORCENTAJE | VOTOS   | FIRMAS                                                                              |
|------------------------------------|------------------|----------------|------------|---------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Santiago Andrés Espinosa Chiriboga | USD 2.904        | USD 2.904      | 1%         | 2.904   |  |
| Juan Carlos Espinosa Chiriboga     | USD 288.296      | USD 288.296    | 99%        | 288.296 |  |
| TOTAL                              | USD 291.200      | USD 291.200    | 100%       | 291.200 |                                                                                     |